



Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sn Martín s/n
Teléfono 435555
Arequipa - Perú

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 309-2013-MDS

Socabaya, 25 de Julio del 2013

VISTOS:

El Informe Legal N° 045-2013-MDS/A-GM-GA, emitido por Gerencia de Administración, Resolución de Alcaldía N° 661-2012-MDS y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su Artículo 194, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, el Artículo 04 de la Directiva N1 03-2011-EF/93.01 "Lineamientos Básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público, aprobada con Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01, prescribe que el Comité de Saneamiento Contable está constituido por el Director General de Administración o cargo equivalente, quien lo presidirá; el Director de Contabilidad o cargo equivalente; el Director de Tesorería o cargo equivalente; el Director de Abastecimiento o cargo equivalente, el Director del Órgano de Control Institucional, si lo hubiere quien actuará en calidad de vecedor.

Que, la Gerencia de Administración, a través del Informe N° 045-2013-A/GM-GA, indica que mediante Resolución de Alcaldía N° 661-2012-MDS se conformó el Comité de Saneamiento Contable de la Municipalidad Distrital de Socabaya y teniendo en cuenta que uno de sus miembros Señora Marisol Mamani León ha sido removido de su cargo por no encontrarse laborando en esta institución, es necesario modificar la conformación de sus miembros, integrando a este Comité al Señor Jonathan André Lozada Cuadros actual Jefe de Abastecimientos y Servicios Generales

Que, teniendo en cuenta éstos considerandos y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 661-2012-MDS de fecha 21 de noviembre del 2012, mediante la cual se conformó el **Comité de Saneamiento Contable de la Municipalidad Distrital de Socabaya**, debiendo quedar conformado de la siguiente manera: -

PRESIDENTE:

CPCC. Rafael Elvis Laural Iuaranga

Gerente de Administración

MIEMBROS:

CPC. Rosa Elena Villaverde Pauca

Jefe de la Unidad de Contabilidad

Sr. Jonathan André Lozada Cuadros

Jefe de Abastecimientos y Servicios Generales

CPC. Yngrid Angélica Sánchez Huaquipaco

Jefe de Tesorería

VEEDOR:

CPC. Víctor Antonio Aguilar Siancas

Auditor OCI

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER se cumpla con notificar la presente resolución al interesado, Gerencia de Desarrollo Social y demás áreas correspondientes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

[Firma]
Ing. Wilber Meruza Apuricio
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Ing. Wilber Meruza Apuricio
ALCALDE
25 JUL 2013

[Firma]
Sr. Rocio García Domínguez